

**UNIVERSIDAD DEL VALLE**  
**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**  
**DIRECCIÓN DE AUTOEVALUACIÓN Y CALIDAD ACADÉMICA**  
**SOCIALIZACIÓN DEL ACUERDO 025 DE SEPTIEMBRE 25 DE 2015**  
**EQUIPOS DE ACOMPAÑAMIENTO DE LAS DISTINTAS UNIDADES ACADÉMICAS Y PROFESORES**  
**INTERESADOS EN VINCULARSE AL PROYECTO DE POLÍTICA CURRICULAR**

Fecha: Noviembre 20 de 2015

Hora de inicio: 9:00 a.m.

Hora de cierre: 12:20 p.m.

Lugar: Auditorio Calima, Facultad de Ciencias Naturales y Exactas  
Universidad del Valle, Meléndez

**Orden del día:**

1. Saludo de bienvenida y presentación del Acuerdo 025 de septiembre 25 de 2015, profesoras Ana María Sanabria, Directora de Autoevaluación y Calidad Académica, y Stella Valencia, Instituto de Educación y Pedagogía, Coordinadora Académica de la Estrategia Recrear y Actualizar la Política Curricular y el Proyecto Formativo de Univalle.
2. Discusión, intervenciones y preguntas, profesores invitados a conformar el equipo de acompañamiento para la puesta en marcha del Acuerdo 025 de septiembre 25 de 2015.

*Profesora Mónica Carvajal, Facultad de Salud*

La profesora Carvajal inicia la discusión preguntando ¿Qué relación hay entre las sedes regionales de la Universidad y el Acuerdo?

*Profesora María Clara Tovar, Facultad de Salud*

¿Cuál es el límite de tiempo de la prueba piloto?, ¿por qué no se realiza en todos los programas académicos de la universidad?, ¿para cuándo se ha planificado tener los rediseños curriculares de los programas?, ¿dentro de la reforma curricular como se combina la parte legal con el proceso?, ¿cómo coordinar la reforma curricular con los programas académicos para que se apropien de la Política y vean cómo se desarrolla?, ¿por ejemplo, se podría organizar una mesa una mesa de salud con todos los programas que quieran la reforma curricular e ir trabajando con ellos en la apropiación, pros y contras, y solucionar problemas que surjan de la reforma?

*Profesor Edwin García, Instituto de Educación y Pedagogía*

Quienes hemos participado en el proceso nos hemos dado cuenta que no ha sido nada fácil que se asimile, en las primeras aproximaciones por las facultades hubo mucha resistencia, precisamente porque la Universidad es dinámica y pluralista; a partir de eso lo que observo hoy es un crecimiento enorme, y como se ha adquirido ese crecimiento es el éxito de la Estrategia.

Lo que no debemos decir es que esto es un acto terminado, el Acuerdo no es la finalización del proceso, es una meta más.

La estrategia de mantener las mesas de trabajo es que tengan cada vez más capacidad de trabajo con los profesores, e incluso vincular a estudiantes. Sugiero la posibilidad de tener mesas, por ejemplo: el Instituto de Educación y Pedagogía con la Facultad de Humanidades; la Facultad de Salud con Ingeniería y Ciencias. Pensarnos la universidad desde esta pluralidad sería una riqueza enorme, hay dinámicas en las que algunos reaccionan tardíamente, otros prontamente, pero esa es la universidad y esas son las posibilidades que nos brinda.

*Profesora Juliane Bambula, Facultad de Artes Integradas*

Es muy importante que el Acuerdo se construyera desde abajo, y allí destacó el tesón y liderazgo de las profesoras Stella Valencia y Ana María Sanabria. No ha sido fácil pasar este proyecto por las instancias administrativas; si bien, en el Consejo Superior se logró aprobar el Acuerdo, no debemos olvidar que los procesos de educación en el país están en una pugna muy complicada, hay proyectos y visiones de la educación opuestas, que se chocan y nosotros somos el lado democrático; debemos tener en cuenta que hay otro proyecto de educación que es completamente contrario y se expresa en políticas como las de Colciencias, entre otras.

*Profesora Gladys Stella López, Facultad de Humanidades*

La intervención de la profesora López se orienta hacia la importancia que tiene la Política Curricular al inscribir muchas de sus propuestas en el marco del Plan de Desarrollo de la Universidad 2015 – 2025.

*Profesor Carlos Uribe Gartner, Facultad de Ciencias Naturales y Exactas*

Sus inquietudes se orientan hacia el cronograma de actividades y metodología para la revisión y ajuste de los programas académicos

*Profesor Alejandro Ulloa, Facultad de Artes Integradas*

El profesor Ulloa plantea acoger el concepto de Cultura Escrita que es diferente al de lectura y escritura, explica que Cultura Escrita implica lectura, escritura y conocimiento, o leer, escribir y conocer; y conocimiento es un sentido amplio, pero también es conocimiento específico. La universidad debe afianzar la relación de estudiantes y profesores con la Cultura Escrita; por ejemplo, en el Plan de Desarrollo se hace énfasis en fortalecer la relación con las nuevas tecnologías, pero no en mejorar la relación con la Cultura Escrita; reitera que este concepto es más complejo y acorde a las necesidades académicas de la Universidad, mejorar la relación de los estudiantes con la Cultura Escrita es una condición indispensable para la formación de alta calidad. De acuerdo con lo anterior interroga ¿qué relación hay entre la precariedad de los estudiantes en Cultura Escrita con la deserción?, ¿cómo se articula la Política Curricular con el Plan de Desarrollo de la universidad?

*Profesora Gladys Stella López, Facultad de Humanidades*

Señala que en el desarrollo del currículo es fundamental el manejo de una segunda lengua en términos de lectura, escritura y comunicación oral; lamenta que no estén presentes los profesores que hicieron las propuestas sobre las competencias en lenguas extranjeras. Explica que desde la Escuela de Ciencias del Lenguaje no se ha dado el nombre de “bilingüismo” sino de “otras lenguas”, por ejemplo la lengua de señas y las lenguas indígenas. Seguidamente pregunta ¿el programa de lenguas extranjeras será incluido en el equipo de acompañamiento?

Plantea que es urgente e indispensable conformar la mesa de licenciaturas, puesto que el Ministerio de Educación está creando nuevos lineamientos que de llegar a aprobarse irían en contravía de la recreación de la Política Curricular.

Manifiesta que en el caso concreto de la Facultad de Humanidades se han discutido algunos acuerdos básicos con Ciencias Sociales sobre cómo sería un Ciclo Básico para las Humanidades y cómo para las licenciaturas, cabe anotar que esta facultad tiene cinco programas de licenciatura.

*Profesora Doris Hinestroza, Facultad de Ciencias Naturales y Exactas*

Expone algunos puntos claves para la puesta en marcha del Acuerdo y expresa su disposición para trabajar hacia este propósito.

- La sensibilidad de los profesores hacia el Acuerdo.
- Trabajo en conjunto entre las sedes regionales y la sede Meléndez.
- La inflexibilidad institucional. Romper las fronteras entre las facultades conduce a asumir los cambios curriculares y estructurales en la universidad.

La profesora Doris Hinestroza agrega que los cambios que plantea la puesta en marcha de la Política Curricular nos deben conducir a reflexionar en torno al papel de la Universidad en el postconflicto; coincide con ella la profesora Juliane Bambula al manifestar: Este proyecto es de extraordinaria importancia para el futuro del país, máxime pensando que vamos a entrar en un país con menor conflicto bélico.

*Profesora Juliane Bambula, Facultad de Artes Integradas*

La estructura administrativa de la universidad es conservadora y es necesario cambiarla tan pronto sea posible; además estamos frente a un cambio de rectoría que genera incertidumbre, pues el rector también tendrá su proyecto de Universidad, y es su obligación tenerlo. Para cambiar las estructuras curriculares conservadoras en la Universidad no es suficiente reconocernos con sensibilidad pedagógica, es necesario que asumamos un compromiso académico y político de lucha activa con este proyecto, y para que realmente este se

implemente como un proceso que va dentro de la estructura de la Universidad, independiente de las tendencias que se tendrán desde arriba, más que un proyecto al que somos sensibles, es un compromiso político y académico.

*Profesora Esperanza Arciniegas, Facultad de Humanidades*

La inflexibilidad institucional es básicamente responsabilidad de los docentes. La administración es general y abstracta, se ejerce desde los docentes que ascienden a determinados cargos directivos, el docente puede ser un obstáculo o un facilitador, entonces son los docentes quienes deben cambiar y flexibilizar los procesos.

Hay docentes que administran los recursos como propios, otros tienen los recursos abiertos, otros no proveen recursos para otras facultades; y esto no es un problema institucional, porque se dice que las facultades son autónomas, y es autónomo el profesor que administra los recursos. Si llevamos un proceso diferente con cada cambio de decano, es como si, cada vez se inaugurara una nueva universidad. Somos nosotros los docentes los que construimos la cultura administrativa de la universidad y somos tan flexibles como lo queramos ser.

*Profesor Edwin García, Instituto de Educación y Pedagogía*

Hay una idea que queda abierta, que toca sensiblemente muchos aspectos y es para largo aliento, se trata de recrear la política administrativa, y la política de proyección social de la Universidad, los engranajes no pueden ir sueltos, ellos no son en sí mismos, sino que somos una Universidad, pensarnos en esta dinámica seguramente nos va a posibilitar que esas transformaciones o cambios en el día a día puedan ser mucho más significativos. El profesor García finaliza su intervención expresando su interés por participar en las mesas de trabajo.

*Profesora Aida Rojas, Facultad de Salud*

Si se está planeando modificar la Política Curricular, también se debe trabajar en la concientización de lo administrativo, la evaluación profesoral, los intereses de los profesores, estudiantes y egresados frente a la evaluación profesoral. Cuando se habla de lo administrativo como profesor se tiene una mirada frente al proceso, mientras que quien es administrativo tiene otra; hay temas de orden administrativo que no basta con la voluntad para poder cambiarlas. Si vamos de la mano los directivos y los profesores tendremos un proyecto espectacular.

*Profesora Mónica Carvajal, Facultad de Salud*

No se trata de querer participar o no en el equipo de acompañamiento, sino de adquirir un compromiso. La Política de Discapacidad a nivel universitario empieza con un movimiento desde el sindicato; centra la atención en los estudiantes y obliga a repensar nuestro proyecto curricular desde la diversidad funcional, porque para nosotros los docentes es muy difícil pensar que una persona con una discapacidad de orden motriz pueda ser un médico, no que realice

cirugías y consultas, sino investigación; y cómo el tránsito por la universidad le puede contribuir a su formación profesional desde su condición funcional y tener un proyecto de vida en esa área. Así mismo, cómo pensar en una persona sorda que quiera ser comunicador social, cuando esta profesión está mediada fuertemente por la oralidad; hay otras formas de presentarse, hay diversidad que marca esta comunidad como la lengua de señas, entonces esto nos implica un proceso formativo en el que nosotros mismos planteamos la limitación, porque la diversidad funcional ha sido factor de estima y exclusión.

En este proceso de construcción de la Política de Discapacidad encontramos directivas universitarias que planteaban cosas como “nos vamos a convertir en la universidad de los discapacitados”; esto implica pensar la educación desde una perspectiva de derechos, de reconocimiento de capacidades, y curricularmente es un espacio propicio para generar caminos para esas personas que están en desventaja. En términos de lo educativo, si una persona con discapacidad no es productiva para el país, no es porque su capacidad funcional no se lo permita, sino porque no les hemos planteado las condiciones para su desarrollo

Las universidades de todo el mundo están recorriendo este camino y Colombia también, por lo tanto Univalle tiene que avanzar en este proceso y desde allí la inquietud es ¿este es uno de los elementos que logramos articular sumado a las otras condiciones que se han venido planteando para avanzar?, son condiciones que deben ser estructurales, es decir, ¿que está planteando el Consejo Académico para generar esas condiciones? Si se necesitaron 10 años para recrear la Política Curricular, cuánto tiempo necesitamos para implementarla, de tal forma directores de programas académicos por ejemplo, tienen que trabajar con Acreditación, Registro Calificado y Política Curricular, como se hace la asignación académica para los directores de programa académico, sabiendo que esto es una demanda muy importante, entonces el criterio no podría ser número de estudiantes versus número de horas, porque es una complejidad de trabajo en el que estaría la Universidad.

Los profesores que van a estar involucrados, casi tendrían que decir la Universidad del Valle entra en modo Política Curricular, todos en seminario permanente de reforma curricular y que para eso generen unas condiciones de asignación que le implique costos a la Universidad, aunque sabemos que no es un costo, sino una inversión. No podemos proyectar periodos académicos ignorando este proceso, sin considerar que las asignaciones académicas deben modificar las condiciones para responder a esta demanda, ¿Cuál es el criterio para el periodo de pilotaje?, ¿cómo va a ser en las facultades, programas, departamento o escuela?

*Profesor Robinson Viáfara, Instituto de Educación y Pedagogía*

El profesor Viáfara expresa admiración por los resultados de la Estrategia y entusiasmo frente a lo que viene para la universidad, “me quito el sombrero ante el trabajo de las profesoras que lideraron la Estrategia.” espera que este proceso genere una Universidad más moderna. Explica que hay dos dimensiones para que se produzca el cambio: una dimensión es la curricular y otra es la docente, enfatiza que el éxito de cualquier reforma curricular depende del docente y el aula de clase, sobre todo porque la aceptación o el éxito va a depender en buena parte de aquellos que estén inmersos en los procesos.

Manifiesta interés por participar en las mesas de trabajo, recomienda que si un proyecto es cuestionado, se debe participar en el mismo para tener la posibilidad de transformarlo. Expone las siguientes inquietudes ¿la formación se va a tener en cuenta en aquellos que tienen cierta especialización?, plantea esta pregunta considerando que su línea de interés es la formación de cultura tecnológica, ¿la formación en cultura tecnológica se desarrollaría a partir de una unidad, o en cada una de las unidades de acuerdo a sus especificidades, teniendo en cuenta que hay elementos comunes?

*Profesora Aida Rojas, Facultad de Salud*

La profesora Rojas manifiesta estar de acuerdo con las intervenciones de sus colegas; asimismo, saluda y felicita al equipo de trabajo de la Estrategia. Considera que en este proyecto se podría ligar lo que se ha trabajado sobre evaluación profesoral, donde el punto final de la investigación es la cultura evaluativa y varios asuntos que de alguna manera se pueden ir uniendo a los procesos curriculares que serían fundamentales, y que le darían importancia a la evaluación profesoral.

### **Cierre de la reunión:**

*Profesora Ana María Sanabria*

Atendiendo a las intervenciones e inquietudes de los participantes, puntualiza lo siguiente:

- Se ha realizado la socialización del Acuerdo en seis de las sedes regionales<sup>1</sup>, y hay confianza en las personas que participaron en el proceso en las sedes; a pesar que muchos de los profesores son contratistas tienen disposición y compromiso.
- Es indispensable trabajar en la articulación de los programas académicos de las sedes, teniendo en cuenta que las problemáticas de las sedes no son iguales a las de Cali.

---

<sup>1</sup> La socialización del Acuerdo se llevó a cabo en las sedes de Zarzal y Buga. En la primera, asisten directivas y profesores de las sedes de Zarzal, Caicedonia y Cartago; en la segunda, asisten directivas y profesores de las sedes de Buga, Tuluá y Pacífico.

- La Política Curricular estuvo presente en la construcción del Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025, mediante su participación en la Mesa de Formación.
- Estar presentes en el Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025 significa que hay un presupuesto para el desarrollo del mismo, por lo tanto es posible tener asignación de horas para el proyecto.
- El Consejo Superior solicitó un primer cronograma de actividades que está previsto hasta 2017; sin embargo se estará reevaluando según propuestas y sugerencias.
- Todos los programas académicos serán rediseñados pero no al mismo tiempo. No se trata solamente de hacer cambios, sino de evaluar e intervenir experiencias, de ver como cada unidad académica concibe el Periodo de Aprestamiento. Tampoco se trata de un único Periodo de Aprestamiento o un único Ciclo Básico, se pueden conformar varios.
- Las diferentes políticas de la universidad deben trabajar en conjunto, por ejemplo la Política de Discapacidad, de Bilingüismo, y de Internacionalización; todas deben articularse.

*Profesora Stella Valencia*

Cuando se trabajó la Resolución No. 022<sup>2</sup>, el país empezó a hacer reformas y a intervenir las universidades públicas como entidades del Estado, es en ese contexto en el que se debe seguir adelante con la propuesta.

- La estructura administrativa debe replantearse; mantener en la Universidad del Valle esta propuesta y ampliarla a estas opciones de trabajo académico pasa por el dialogo, la cultura institucional académica, y que las personas empiecen a entender esas racionalidades.
- Las mesas de trabajo heterogéneas serán posibles porque ya están en camino los encuentros entre facultades para hacer un Ciclo Básico.
- Para iniciar formalmente el equipo de acompañamiento, no solo se está invitando a los comités de programas, también se está convocando a diferentes profesores, es la oportunidad para gestar diferentes propuestas.
- Es importante rescatar el saber pedagógico de los profesores que se retiran; así como la universidad produce en los distintos campos del saber, debe hacerlo en el campo pedagógico.
- Todos los programas académicos tendrán un equipo de acompañamiento para trabajar con los comités de programa; entendiendo que las tecnologías, las licenciaturas y otros programas profesionales son de naturalezas distintas. Algunos tienen orientación hacia la investigación, otros hacia la intervención, y son igual de valiosas ambas.
- Se tienen previstos los escenarios y se han aprestado materiales de trabajo para los equipos de acompañamiento, previamente se clasificaron los programas con registro calificado, y acreditación, se ha actualizado la información. Algunos programas tiene próximo vencimiento del Registro Calificado vence en 2017, entonces se debe trabajar con ellos prioritariamente.

---

<sup>2</sup> Resolución No. 022 del Consejo Superior de la Universidad del Valle, mayo 8 de 2001 “Por la cual se definen criterios, políticas y mecanismos de Asignación Académica en la Universidad del Valle”.

- El número de personas interesadas en participar que resulten de esta socialización nos indicara cuantos equipos de acompañamiento conformar.
- Un buen ejemplo de la inflexibilidad de la Universidad es que los estudiantes no pueden asistir a las actividades complementarias que ofrece, porque tienen que estar en clase.
- La Política Curricular no es solamente formación de licenciaturas, también para las mesas de trabajo se está haciendo una revisión al tema de los programas tecnológicos y los ciclos propedéuticos, también los otros programas profesionales. Tenemos la posibilidad de recrear y repensar, decir la Universidad del Valle es competencia, pero desde aquí, desde lo que nosotros pensamos, este proceso ha teniendo en cuenta otras experiencias colombianas y latinoamericanas, el tema no es solo de la Universidad del Valle, es de Colombia, América latina y el mundo.

La profesora Sanabria finaliza la reunión informando que se realizará una reunión previa con las personas que manifiesten interés de participar en el equipo, y esto se les comunicará oportunamente.

Adjunto listado de asistentes.

Transcripción: Claudia López y Stefany Londoño, monitoras.

Edición: Julieth Pérez, Asistente de Investigación.

Sistematización e interpretación: Stella Valencia, Profesora.



VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica

REGISTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDADES DE CUALIFICACIÓN DOCENTE

Inducción  Reinducción  Actividad de Cualificación

Fecha de la actividad

DD MM AA  
20 11 2015

Nombre del evento:

Socialización Política Curricular

Lugar de desarrollo:

Auditorio Calima Fac. Ciencias

Número de horas:

No.	Nombres y apellidos	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Facultad/Instituto/Sede	Escola/Departamento/Programa académico (sede)	Teléfono Ext.	Correo electrónico	Firma
1	Ricardo Ramirez Giraldo	4325957	Docente	Ingeniería Civil y Ambiental	Ingeniería Civil y Ambiental	3397220	ricardo.ramirez@correounivalca.edu.co	[Firma]
2	Carla Uribe Gaitan	3028998	Docente	Ciencias Naturales	Física	311326021	carla.uribe@correounivalca.edu.co	[Firma]
3	Glady Stella Lopez	3127148	Profesora	Humanidades	Cedel Lenguaje	3331909	glady.stella@correounivalca.edu.co	[Firma]
4	Alejandro Uribe S.	14987868	Docente	Comunicación	Fa - I	3212123	alejandro.uribe@correounivalca.edu.co	[Firma]
5	Alfonso Carlos Lambano	1993910	Docente	Instituto Educativo	M-DIE	3395271	alfonso.lambano@correounivalca.edu.co	[Firma]
6	Luis Recalde	1627140	Docente	Ciencias Naturales	Matemáticas	3193779	luis.recalde@correounivalca.edu.co	[Firma]
7	Aida Rojas F.	31937836	Profesora	Fac. de Salud	E.R.H.	3187858	aida.rojas@correounivalca.edu.co	[Firma]
8	Denicarm Carvajal	3191940	Técnico	Facultad Salud	E-RH	3187858	denicarm.carvajal@correounivalca.edu.co	[Firma]
9	Pedro Manuel S.	19229302	Docente	Fac. Salud	E. de Docencia	3816470	pedro.sanchez@correounivalca.edu.co	[Firma]
10	Victor Hugo Duque N	15692407	Prof. Titulo	Fac. Salud	Ecc. Psico. y Educa.	3587929	victor.duque@correounivalca.edu.co	[Firma]
11	María Clara Toivar	13122222	VP de Salud	F. Salud	F. Salud	3187887	maria.toivar@correounivalca.edu.co	[Firma]
12	Esperanza Arceizaga	28816448	Docente	Es. Ciencias del Leng.	Ciencias del Leng.	31552318	esperanza.arceizaga@correounivalca.edu.co	[Firma]
13	Daniel Campo Sandoz	16694705	Docente	IEP	Edu. Popul. y Com.	31551715	daniel.campo@correounivalca.edu.co	[Firma]
14	Riño Barba	12959022	Docente	Facultad FAI	Musica	31551722	riño.barba@correounivalca.edu.co	[Firma]
15	Diego Guerrero	16286510	Docente	Psicología	Area Cognición	318571099	diego.guerrero@correounivalca.edu.co	[Firma]
16	Aime H. Escobar M.	160001	Docente	Economía		3212155	aime.escobar@correounivalca.edu.co	[Firma]
17	Rosario Abona	1681757	Docente	Ciencias Nat.	Química		rosario.abona@correounivalca.edu.co	[Firma]
18	Miguel Rivera	1526370	Docente	S.E.P.	Edu. Física y D.	3308022	miguel.rivera@correounivalca.edu.co	[Firma]
19	Edwin German Garcia	39822918	Docente	I.E.P.	CIENCIAS	3318237	edwin.garcia@correounivalca.edu.co	[Firma]
20	Robinson Vilana Ortiz	39609002	Docente	IEP - Educ. Ciencias	Educ. Ciencias y Tecno.	5315271	robinson.vilana@correounivalca.edu.co	[Firma]
21	Nelson Mario Sanchez Cayula	16653199	Docente	I.E.P.	U.S. Soc. y Filosofía	3270849	nelson.sanchez@correounivalca.edu.co	[Firma]

REGISTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDADES DE CUALIFICACIÓN DOCENTE



VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica

Inducción  Reinducción  Actividad de Cualificación

Fecha de la actividad DD MM AA  
20 11 15

Nombre del evento: Política Curricular  
Lugar de desarrollo: Auditorio Calima Fac Ciencias

Número de horas: \_\_\_\_\_

No.	Nombres y apellidos	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Facultad/Instituto/Sede	Escuela/Departamento/Programa académico (sede)	Teléfono Ext.	Correo electrónico	Firma
1	Juliace Bombala Diaz	C.E. 179166	Docente	Fac. Arts. Integrada	Dpto. Arts. Visuales y E	32.12309	juliace.bombala@correounivalle.edu.co	<i>[Firma]</i>
2	Marta Victoria Casas F	3192444	Docente	F.A.I	Escuela Música	ext 3081	marta.casas@correounivalle.edu.co	<i>[Firma]</i>
3	Rocio Gomez	25.295.869	Docente	I.E.P	Ed. De y Com	3308998	rocio.gomez@correounivalle.edu.co	<i>[Firma]</i>
4	Doris Hernández	31269008	Docente	F. Ciencias Neg	Matemática	ext 3019	doris.hernandez@correounivalle.edu.co	<i>[Firma]</i>
5	GUSTAVO BOLAÑO	1931453	Docente	Ingeniería	Ing. Quím	7233	gustavo.bolanho@correounivalle.edu.co	<i>[Firma]</i>
6	Cecilia ORTIZ	41492596	Docente	I.E.P	E.F	3308822	cecilia.ortiz@correounivalle.edu.co	<i>[Firma]</i>
7	Luzmila A. JANKS	31291946	Docente	I.E.P	Uc. Nat. Física	3129499	luzmila.janks@correounivalle.edu.co	<i>[Firma]</i>
8	Doris Salazar	<del>31269008</del> 6590934	Docente	Ames Soc. y Econ	Economía	3369001	doris.salazar@correounivalle.edu.co	<i>[Firma]</i>
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

\* quienes participan en las mesas.